

El arbitraje: un proceso poco comprendido

Arbitrage: a not very understood process

Dra. C. Alina Monteagudo Canto

Universidad de Ciencias Médicas Carlos J Finlay. Camagüey, Cuba.

“Sacar provecho de un buen consejo exige más sabiduría que darlo”

John Churton Collins (1848-1908) Crítico literario inglés.

Estimado Director:

El peregrinar de un artículo científico una vez entregado a la revista Archivo Médico de Camagüey (u otra publicación científica que comparta similitudes estructurales) se ha visto beneficiado con el software *Open journal system*. El software es una gran ayuda para los usuarios y para el que administra, edita y publica la revista. Para mayorías es un facilitador entre el editor (y lo que él representa) y el (los) autor(es) del artículo. Una vez que se ingresa el artículo comienza una fase poco comprendida y conocida por la que transita el artículo propuesto. Partimos de una premisa, es necesario entender y agradecer las decisiones editoriales, ello conlleva a un crecimiento en el difícil arte de la escritura científica y un mejor futuro (devenido de la experiencia de los intentos) para la aceptación de los artículos.¹

La primera decisión, una vez llegado el original, compromete al director de la revista. Rechazar o aceptar, una dicotomía que depende de: la originalidad, la adherencia a las normas editoriales, la solidez científica, la confiabilidad de sus métodos y del interés para la audiencia de la revista. El rechazo siempre es mal comprendido por los autores y es importante conocer que rara vez podrá un autor impugnar con éxito la decisión de un director por ser este un científico de nivel superior (científico

voluntario, no remunerado). Es mandatorio para el director de una revista no malgastar el inestimable tiempo de su comité editorial enviándole artículos objetables.² Al aceptar un artículo el director tiene que decidir quién revisará el manuscrito. Se seleccionan dos árbitros que tengan los conocimientos apropiados sobre el tema. La pregunta se impone ¿Funciona realmente el sistema de arbitraje?, la respuesta es afirmativa, solo mellada por el tiempo que utilizan los árbitros en el proceso, que por disímiles situaciones, pueden retardarlo.³

Peer review (arbitraje científico), tecnolecto utilizado para definir la revisión crítica de los resultados de un artículo científico a cargo de los árbitros designados. El término se dimensiona al incluir la actividad de los editores y de los revisores o evaluadores. Los pares tienen la delicada responsabilidad de dictaminar si un trabajo puede o no ser publicado.⁴

El arbitraje por pares es a doble ciegos o ciego simple: en el primero, el experto no conoce al autor, ni este sabe quien ha juzgado su trabajo; el segundo caso lo utilizan muchas revistas anglosajonas donde la identidad de los autores es conocida, pero los revisores mantienen el anonimato. Si los árbitros aconsejan la "aceptación", sin cambios o con cambios muy ligeros, aquel no tendrá problema. Si por el contrario las opiniones de los árbitros divergen, el director toma la decisión definitiva o envía el manuscrito a un tercer árbitro para que incline la balanza. La mayoría de las revistas de calidad tienen altos porcentajes de rechazo.^{5, 6}

¿Quiénes son los árbitros?, son revisores expertos por áreas de conocimiento, elegidos por su sapiencia, voluntariedad y compromiso. Es importante reflexionar entonces en el reconocimiento del rechazo y considerar la realización de las correcciones necesarias y detalladas en los comentarios de los árbitros. Volver a presentar la versión revisada a la misma revista, es sin duda compromiso. Si el rechazo es absoluto, considere imprudente volver a presentarlo y hasta discutir al respecto, para que no perjudique su reputación.⁵

El comité editorial está de parte del autor. Su función fundamental es ayudarlo a expresarse de manera eficaz y facilitarle una evaluación de los aspectos científicos. Conviene cooperar con ellos de todas las formas imaginables.⁶

El objetivo del director y su equipo editorial es publicar información científica con calidad. Es función de un director y su comité editorial garantizar la calidad y el prestigio de la revista. Debemos unirnos en este cometido para perpetuar el alto grado alcanzado por las revistas médicas del territorio Archivo Médico de Camagüey y

Humanidades Médicas, la cuales nos identifican y prestigian. Convocamos a defender su calidad.

Cuando los árbitros ingresan sus observaciones, el director tiene que enfrentarse a un segundo momento de aceptación o rechazo. En este momento si se es rechazado con un triple arbitraje, aconsejamos humildad ante la crítica científica argumentada. Si le es devuelto un artículo no se permita (salvo excepcional situación) reclamar, justificar, demandar, apelar, emplazar, es más digno pensar, interiorizar, recapacitar, asumir, tener presente los argumentos manifestados y al final, siempre existe una salida, probar con otra revista. Tenemos infinidad de posibilidades, claro siempre que se opte por revistas certificadas y reconocidas.

Firmo estas líneas como árbitro, autora, lectora, Directora de Ciencia, Innovación y Tecnología de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey y con algo de experiencia acumulada en rechazos (solo así he podido crecer en el difícil arte de la publicación científica).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Silva Ayaguer LC. El arbitraje de las revistas médicas, la gestión editorial en red y la calidad de la publicación científica. Rev ACIMED. [Internet]. 2011 [citado: 22 de abril de 2013]; 22(2): [aprox. 8 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024943520110002001
2. Day R, Gastel B. Como escribir y publicar trabajos científicos. 4ª ed. Washington: OPS; 2008.
3. Artilles Visbal L, Otero Iglesias J, Barrios Osuna I. Metodología de la Investigación Para las Ciencias de la Salud. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2009.
4. Godlee F, Gale CR, Martín C. Effect on the quality of peer review of blinding reviewers and asking them to sign their report. JAMA. 1998 Jul;280(3):237
5. Fernández Morín J. Importancia del arbitraje de las revistas médicas para la calidad de la publicación científica. Rev Méd Electrón [Internet]. 2012 [citado: 22 de abril de 2013]; 34(1): [aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202012/vol1%202012/editorial.htm>.

6. Pessanha C. Criterios editoriales para la evaluación científica: notas para la discusión. Rev ACIMED. [Internet] 2001[citado: 22 de abril de 2013]; 9 (s4): [aprox. 8 p.]. Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102494352001000400021&nrm=iso

Recibido: 26 de abril de 2013

Aprobado: 6 de mayo de 2013

Dra. C. Alina Monteagudo Canto. Especialista de II Grado en Medicina interna. Máster en longevidad satisfactoria. Profesor Auxiliar. Camagüey, Cuba. Email: alinamc@finlay.cmw.sld.cu